

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1387 *ANGRAMI GESTIÓN, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 IMPALA FINANCE, S.L.U.
 MADRID SPORTS ACADEMY, S.L.U.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales, que el Socio único de Angrami Gestión, S.L.U., y el Socio Único de las sociedades Madrid Sports Academy, S.L.U., e Impala Finance, S.L.U., han acordado, con fecha 9 de marzo de 2017, la fusión mediante la absorción de Madrid Sports Academy, S.L.U. e Impala Finance, S.L.U., por parte de Angrami Gestión, S.L.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 13 de marzo de 2017.- Administrador único de Angrami Gestión, S.L.U., Impala Finance, S.L.U. y Madrid Sports Academy, S.L.U.

ID: A170018856-1